

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga



Estado No. 71 de miércoles, 8 de mayo de 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220230006000 <u>VER AQUÍ</u>	Procesos Ejecutivos	Laboratorios Edo Sas	Yemny Alexandra Martinez Guarnizo	07/05/2024	Auto Ordena - Correr Traslado Al Escrito De Contestación Y Propuestas Excepciones Al Demandante
08638408900220240008200 <u>VER AQUÍ</u>	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Jorge Pacheco Zambrano	Luis Eduardo Gómez Villafañe	07/05/2024	Auto Niega - Se Abstiene De Decretar Medida Cautelar
08638408900220240009400	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Lina Maria Henríquez Ariza	Jorge Luis Henríquez Ariza	07/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo- Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones
08638408900220240010000	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Profesionales Comercializadores	Luis Eduardo De La Cruz	07/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo- Pago - Decreta Medidas Cautelares Y Ordena Otras Disposiciones

Número de Registros:

4

En la fecha miércoles, 8 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JOAQUIN BARROS MARTINEZ

Secretario

Código de Verificación 13870fee-ce0d-47bc-ae05-26ba98a186dc